

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres Año de la unidad, la paz y el desarrollo

MEMORANDO N° -2023-CG/SINF

A: Rogers Antonio Rivera Serna

Gerente de Modernización y Planeamiento

De: Erik Ulises Bazán Flores

Subgerente de Sistemas de Información

Asunto: CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ENTRE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y EL JURADO

NACIONAL DE ELECCIONES

Referencia: a) PROVEÍDO Nº 001466-2023-CG/GTI (13JUL2023)

b) MEMORANDO N° 000454-2023-CG/GMPL (12JUL2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al documento de la referencia b), mediante el cual su despacho solicita designar un especialista de la GTI para el acompañamiento en las coordinaciones que se vienen realizando Contraloría General de la República (CGR) y el Jurado Nacional de Elecciones (JNE); a través del convenio que hay entre ambas entidades, para obtener el aplicativo (incluyendo su código fuente) del Sistema Integrado de Gestión (SIG) del JNE. Asimismo, solicita comentarios o aportes al borrador del convenio específico que se va a desarrollar entre la CGR y el JNE.

Al respecto, se para las coordinaciones técnicas que competen a la GTI se designa a los siguientes al Ing. Rogger Vasquez (titular) e Ing. Segundo Calderón (suplente) quienes coordinarán con los equipos de la GTI cuya participación sea necesaria.

Asimismo, se remite adjunto al presente el borrador de convenio específico en el cual se incorporaron los aportes de la GTI, donde es importante que para el mantenimiento se incluya como compromiso del JNE la entrega del código fuente de su Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Adicionalmente, cabe precisar que se requiere contar con la información técnica y funcional del sistema del JNE, siendo necesaria una evaluación conjunta sobre su compatibilidad con las plataformas tecnológicas de la CGR y el nivel de integración que tiene con aplicaciones propias del JNE, lo cual implicará dimensionar modificaciones sobre dicho sistema y determinar su viabilidad de instalación en la CGR.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Erik Ulises Bazán Flores

Subgerente de Sistemas de Información
Contraloría General de la República

Cc: Adriana del Rocio Arciniega Muñoz - Subgerencia de Modernización Amparo Ortega Campana - Gerencia de Tecnologías de la Información Rogger Ivan Vasquez Atalaya - Subgerencia de Sistemas de Información Segundo Osias Calderon Roncal - Subgerencia de Sistemas de Información

(EBF)

Nro. Emisión: 03257 (D610 - 2023) Elab:(U19489 - D610)



